

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA | COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS



La sede del colegio acogió ayer la convocatoria. / F. LANCHA

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos tramitó 3.554 expedientes en 2018

Los datos se desprenden de la memoria de actividad presentada ayer en su sede. El colegio mantiene 433 miembros, algunos menos que en el año 2017

M.G./ TOLEDO

Las cifras suelen asomarse siempre en una Asamblea General Ordinaria del organismo que sea por distintos motivos. Ayer celebró la suya el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Toledo en su sede para dar cuenta del balance económico, de la memoria de actividades y de otros asuntos relacionados con la profesión.

En este caso, se subrayó la importante labor que realizan estos profesionales, dado que el año pasado tramitaron un total de 3.554 expedien-

tes directos e indirectos, ya que buena parte también proceden de otros colegios y el principal cometido es su clasificación y visado.

Los datos volvieron a cobrar protagonismo al hablar de los integrantes del colegio. En la actualidad la cifra asciende a 433, incluyendo las nuevas incorporaciones, una buena cifra aunque desde la junta de gobierno del colegio se apuntó que el número había disminuido en comparación con años anteriores.

También hubo tiempo durante la asamblea para informar del acto que se celebrará el próximo 8 de junio en

el que está previsto la entrega de placas a los profesionales que cumplen 50 y 25 años de servicio y de insignias para los seis profesionales que se han incorporado recientemente.

Desde la entidad también se animó a los colegiados a participar en la primera convocatoria del Premio Nacional de Edificación, al que podrán presentarse hasta el 18 de septiembre. Además, en la convocatoria de ayer se informó de los avances del nuevo modelo de estatutos, que mantiene la presidencia en cuatro años, y de la sentencia del Supremo sobre la obligación de la colegiación.

MEDIO AMBIENTE



Resucitan dos de los almeces de Zocodover

La tala de siete olmos de Zocodover que estaban enfermos, durante las obras de remodelación de la plaza, llevó aparejada la plantación de cinco almeces. Una plantación que estuvo rodeada de polémica dado que los ejemplares no cumplían con las medidas mínimas y fueron repuestos. Después dos de ellos, los de menor envergadura, parecían prácticamente secos, pero parece que con el buen tiempo los 'brotos verdes' han llegado a la plaza. / VÍCTOR BALLESTEROS

PANORAMA

EN EL MUSEO DE SANTA CRUZ EN MAYO

Muestra de la colección de aves naturalizadas del infante Luis de Borbón

LA TRIBUNA / TOLEDO

El Museo de Santa Cruz de Toledo mostrará todos los sábados del mes de mayo a las 12,00 horas parte de la colección de más de 600 aves naturalizadas del Infante Luis Antonio de Borbón.

La asociación Museo de Santa Cruz, ¡Vivo!, en colaboración con la Dirección del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES 'El Greco' de Toledo y la Dirección del Museo de Santa Cruz, ha hecho una selección de algunas de ellas para ser mostradas al público en una nueva edición de 'La Pieza del Mes', con acceso gratuito para todos los asistentes. La colección será comentada por alumnos del ciclo formativo del IES El Greco de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

En un comunicado, la asociación ha informado que el Infante Don Luis Antonio de Borbón montó a finales del

siglo XVIII, en Boadilla del Monte y en Arenas de San Pedro, un «espléndido» Gabinete de Historia Natural, donde su colección de más de 600 aves, naturalizadas por Blas de Rovira, sirvió a Luis Paret para realizar su álbum de acuarelas. A la muerte del Infante, su hijo, el cardenal de Toledo, Luis María de Borbón, trajo la colección al palacio arzobispal de Toledo, donde se dispuso junto al Gabinete del cardenal Lorenzana.

Parte de la colección pasó, entre 1862 y 1869, como material didáctico (220 urnas y 64 fanales de cristal), al Instituto Provincial de Toledo, actualmente IES 'El Greco'. Por diferentes motivos muchas de estas piezas se han perdido y actualmente se conservan diez de ellas en dicho instituto, en tanto que en el Museo de Santa Cruz hay otras 17 piezas, probablemente lo único que queda de esta importante colección.



Una de las 600 piezas de la colección. / LT

ANUNCIO

AVIL CASTILLA LA MANCHA, S.A.S.
 El Consejo de Administración en su reunión del pasado 26 de marzo de 2019, ha acordado convocar Junta General de Socios con carácter ordinario, que se celebrará en Toledo en la sede social, calle Nueva, número 4, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2019, a las 12:00 horas. Se podrá celebrar en segunda convocatoria, por tanto y en el supuesto de que no resultase suficiente el quórum, en Toledo, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 20 de mayo de 2019, al objeto de votar y en su caso, adoptar las correspondientes resoluciones, sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día
 Primero.- Informe sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio 2018.
 Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio Neto), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2018.
 Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2018.
 Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2018.
 Quinto.- Nombramiento de Auditor para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.
 Sexto.- Reemplazamiento y en su caso, crear de reservas.
 Séptimo.- Reunión y prorrogación.
 Octavo.- Elección a público de un nuevo miembro.
 Noveno.- Reducción, aumento y modificación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicables, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita y gratuita, los documentos que deban de ser sometidos a su consideración, en el caso del Informe de Gestión y el Informe de Auditoría sobre las cuentas de la sociedad.

Toledo, 26 de abril de 2019.
 El Presidente del Consejo de Administración, MIGUEL BELLEJO, S.A.
 Representado por D. Félix Beltrán Quintana.